ESTUDIO DEL SECTOR

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., **dieciocho (18) de marzo de 2026**
Objeto del Contrato:	COFAC-JELOG-DILOS-SUBIS

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La economía colombiana en este momento atraviesa un escenario de crecimiento moderado con un alcance que logra afectar la economía en general. Uno de los factores macroeconómicos es el aumento del IPC estipulado; la inflación en el año 2025 fue del 5.1%, pero en especial el incremento en el salario mínimo mensual legal vigente, el cual tiene gran incidencia en el sector textil del país, recordando que este presentó un crecimiento equivalente a 23% en comparación con el periodo pasado.

En concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y la "Guía para la elaboración de estudios de sector" de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se establece el análisis del sector, así:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

1.1 ECONÓMICO:

Con el fin de tener un panorama claro y amplio de acuerdo con la estructura establecida en la Guía de Contratación, debemos abordar cada uno de los sectores económicos y definir los aspectos o características más relevante para la determinación del sector económico:

Sector primario es el encargado de obtener directamente los recursos de la naturaleza sin someterlos a procesos de transformación industrial. Incluye actividades como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal. Este sector es fundamental porque provee las materias primas que sirven de base para los demás sectores productivos y depende en gran medida de factores climáticos, geográficos y ambientales.

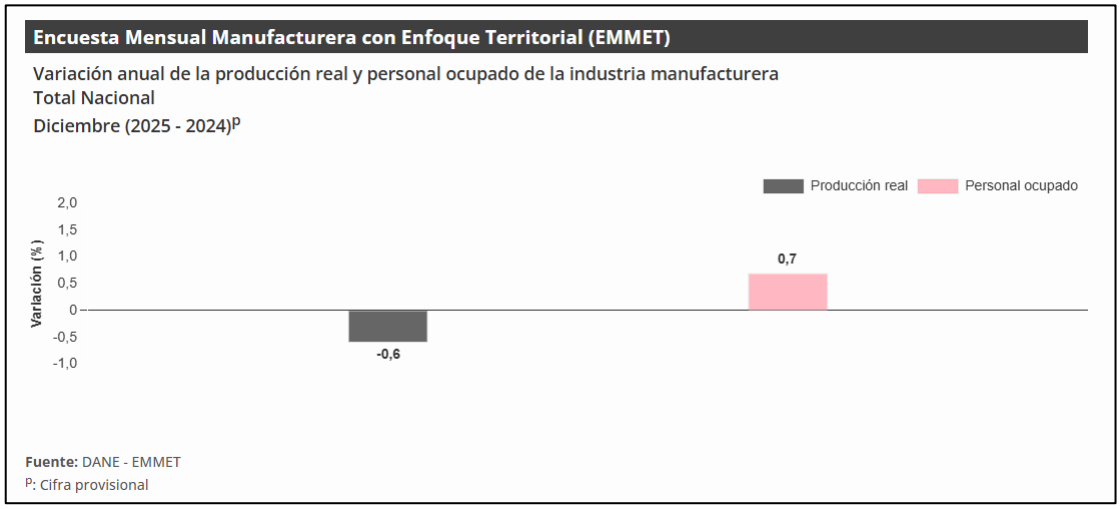
Sector secundario comprende las actividades industriales que transforman las materias primas en bienes elaborados o manufacturados. Incluye la industria, la construcción y los procesos de producción en fábricas, donde se genera valor agregado

a través de tecnología, maquinaria y mano de obra especializada. Este sector es clave para el desarrollo económico, ya que impulsa la industrialización, fomenta el empleo formal y fortalece la capacidad productiva del país. Por ejemplo, la fabricación de textiles y uniformes deportivos hace parte de este sector.

Sector terciario, también conocido como sector de servicios, agrupa las actividades que no producen bienes materiales, sino que ofrecen servicios a personas y empresas. Incluye el comercio, el transporte, la educación, la salud, el turismo, los servicios financieros y la tecnología. En las economías modernas, este sector suele representar la mayor participación en el Producto Interno Bruto, ya que dinamiza el consumo y facilita la distribución de bienes producidos por los otros sectores. En Colombia, el comercio y los servicios financieros son componentes fundamentales de este sector.

Por lo tanto, es de gran importancia conocer el sector y la dinámica del mismo para el presente proceso a desarrollar **LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME DEPORTIVO DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA”.** Aclaramos que el sector secundario es el encargado de la fabricación y elaboración de los uniformes deportivos, pero, aun así, recibe o requiere el abastecimiento de materia prima que provenga del sector primario y de la prestación de servicios tecnológicos, de transporte y demás factores que se requieren para la elaboración culmen de las prendas deportivas para el personal de soldados.

Para el desarrollo del proceso, vamos segmentando el mercado bajo la codificación del CIIU, la cual me permite identificar qué empresas cumplen o tienen como actividad económica el código 4642 “Comercio al por mayor de prendas de vestir”. Para el caso nacional, se ha evidenciado un decremento en la producción del 60% de acuerdo con la estadística del DANE sobre producción real, efecto generado por el incremento es los hábitos de consumo de las personas direccionado a la compra en plataformas digitales del exterior.



Productos que intervienen en el Sector: La cadena de producción y/o suministro para la realización de una prenda textil abarca desde los proveedores de materias primas de fibras naturales como (algodón, lana, lino, etc...), fibras sintéticas (Poliéster, Nylon, Acrílico, etc.…), hilos, hilos especiales, tintes y productos químicos de acabado; factores que resultan críticos en la cadena de fabricación, determinando calidad y precio de los productos De igual forma, están las demás empresas del sector que son directamente los fabricantes.

Agentes que componen el sector: Consumidores de ropa deportiva que pueden llegar a ser entidades públicas, empresas privadas y empresas familiares.

Empresas – productores – comercializadores que cuentan con el código CIIU 4642 identificándolos como competencia dentro del sector textil de ropa deportiva.

Variación anual margen comercial

DANE

Encuesta Mensual de Comercio - EMC

1.1 Variación porcentual y contribución del margen comercial nominal, el personal ocupado y los salarios del comercio mayorista según actividad comercial (CIIU Rev. 4)
Total nacional[P]
Diciembre 2025

No	Actividad comercial CIIU Rev. 4 A. C.	Margen comercial nominal (Ventas-costo)				Personal ocupado total				Sueldo per cápita personal ocupado sin temporal por empresas [1]			
		Variación anual		Variación año corrido		Variación anual		Variación año corrido		Variación anual		Variación año corrido	
		Dic 2025 / dic 2024		Ene - dic 2025/ ene - dic 2024		Dic 2025 / dic 2024		Ene - dic 2025/ ene - dic 2024		Dic 2025 / dic 2024		Ene - dic 2025/ ene - dic 2024	
		Variación	Contribución	Variación	Contribución	Variación	Contribución	Variación	Contribución	Variación	Contribución	Variación	Contribución
	Total margen comercial del comercio mayorista	3,5	3,5	6,8	6,8	0,7	0,7	0,6	0,6	8,2	8,2	7,6	7,6
1.	462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649, Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	0,8	0,3	9,1	2,9	0,5	0,2	0,2	0,1	8,8	2,1	8,0	2,0
2.	4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	3,9	1,1	4,9	1,5	2,1	0,5	4,3	1,0	8,2	2,6	7,3	2,8
3.	465 - 466 - 469, Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	5,7	2,1	6,4	2,4	0,1	0,0	-1,1	-0,5	7,8	3,5	7,5	2,8

Fuente: DANE - EMC
[P] Preliminar
*El indicador líder para la medición del comercio al por mayor es el margen comercial y no las ventas, teniendo en cuenta que en este tipo de comercio pueden existir cadenas de suministro que pueden implicar la duplicidad en las ventas, es decir, que los mayoristas pueden realizar transacciones comerciales entre ellos, las cuales se duplican si se genera la sumatoria de las ventas.
Por lo anterior, se divulgan resultados del margen comercial, calculado como la diferencia entre las ventas y el costo de la mercancía vendida.
En el cálculo del margen comercial se incluyen las ventas al por menor y al por mayor realizadas por las empresas con actividad principal correspondiente a la división 46 (Comercio al por mayor) de la CIIU revisión 4, A.C.
[1] Corresponde al salario per cápita del personal permanente, temporal directo y aprendiz.
Actualizado: 13 de febrero de 2026

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 3,5% para el mes de diciembre de 2025 en relación con diciembre de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; no especializado, contribuyó con 2,1 puntos porcentuales, seguido de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, que sumó 1,1 puntos porcentuales, mientras que el margen de Materias primas agropecuarios; alimentos bebidas y tabaco contribuyó con 0,3 puntos porcentuales.

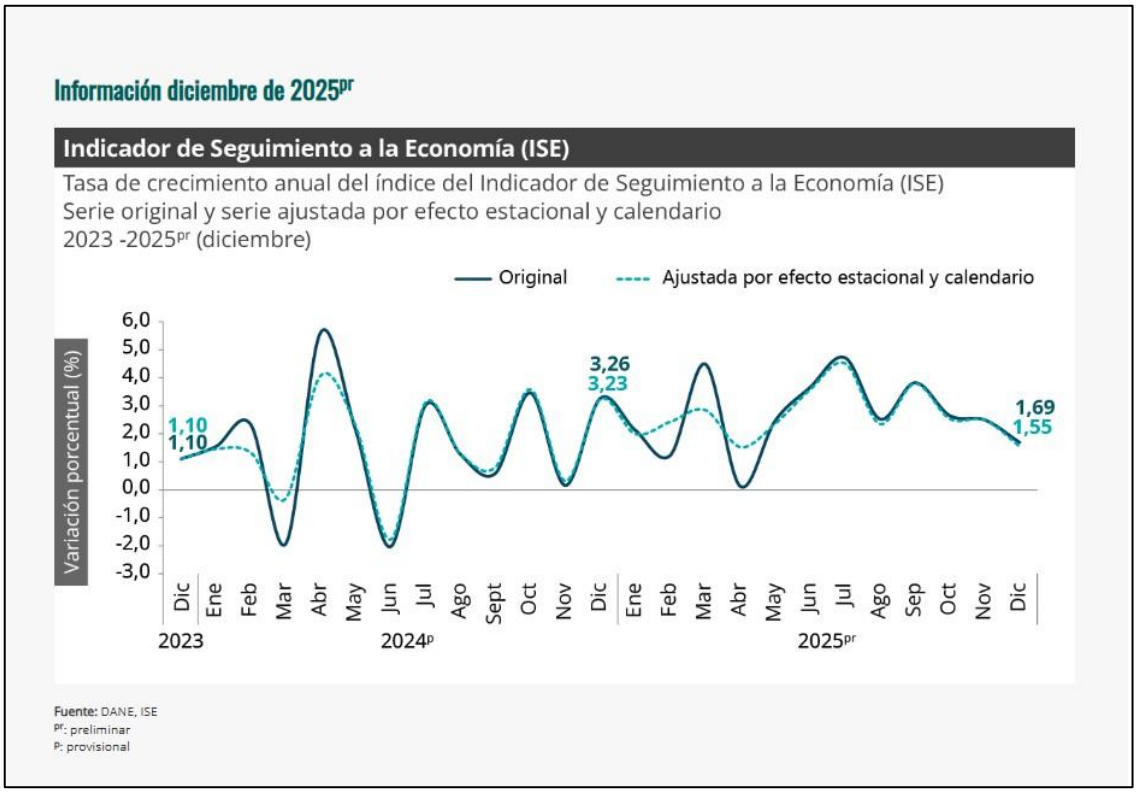
Tabla 5. Variables principales, subsector comercio al por menor, en CIIU Rev. 4 A.C.
Total nacional*
2024pr

Grupos, clases comerciales CIIU Rev. 4 A.C.	Descripción	Ventas	Costo de mercancía[a]	Producción Bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Remuneración	Personal total	Relación costo/venta[b] (%)	Coeficiente técnico[c] (%)
		Participación (%)								
4711	No especializados, alimentos	12,0	12,4	10,5	10,7	10,4	14,2	13,9	81,5	45,0
4719	No especializados, diferentes de alimentos	9,6	9,0	11,9	12,2	11,7	10,3	7,5	73,8	45,3
472	Especializado en alimentos	37,4	39,5	29,8	32,3	27,8	29,7	32,6	83,2	48,0
473	Combustible, lubricantes y aditivos	16,2	18,4	8,0	6,7	9,1	8,1	8,7	89,5	37,1
4741	Computadores y sus accesorios, y equipos de telecomunicaciones	1,4	1,3	1,4	0,9	1,8	1,3	0,9	78,3	28,7
4742-4754-4755	Electrodomésticos, muebles y equipos	2,4	2,1	3,4	3,5	3,3	4,0	4,0	69,6	45,9
4752-4753	Ferretería, pinturas, vidrio, tapices y alfombras	4,9	4,5	6,6	5,6	7,4	5,6	4,8	72,0	37,4
4761	Libros, periódicos y artículos de papelería	0,5	0,5	0,6	0,4	0,8	0,8	1,0	73,9	31,0
4771-4751	Prendas de vestir y sus accesorios; Textiles	4,6	3,6	8,4	9,1	7,9	7,1	8,5	61,5	47,8
4772	Calzado y artículos de cuero	2,4	1,7	5,0	5,4	4,7	4,0	3,7	56,2	47,9
4773	Farmacéuticos, cosméticos y artículos de tocador	5,4	4,6	8,2	7,8	8,5	9,8	10,2	67,8	42,2
4759-4762-4769-4774	Otros productos nuevos en establecimientos especializados n.c.p.	3,1	2,3	6,1	5,3	6,7	5,0	4,1	59,0	39,0

Fuente: DANE – EAC

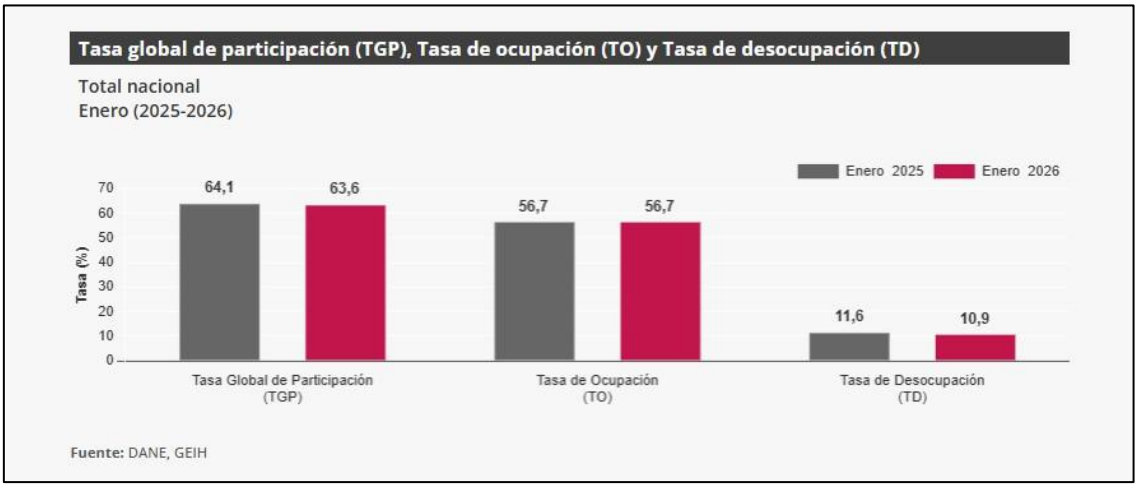
El sector textil presenta una participación en las ventas minoristas equivalente a un 4,6%, donde no es la cifra más relevante o con gran influencia, pero aun así con este

nivel en ventas presenta una generación de empleo del 8,5% y un valor agregado del 7,9%, lo que demuestra su gran intensidad laboral y con capacidades de transformar la economía del minorista del país.



De acuerdo con el Indicador de seguimiento a la Economía (ISE), que es un índice sintético mensual, se logra evidenciar que el crecimiento para el cierre de año en el 2024 fue del 3,26 %, cifra que fluctúa durante la vigencia del 2025 y que cierra con un incremento del 1,69%, aspecto que determina que la economía, durante esta vigencia comparable, sufre un déficit en su crecimiento de acuerdo con el año comparable anteriormente.

Población ocupada según rama de actividad



De acuerdo a la tasa global de participación para la generación del estudio estadístico sobre los porcentajes de ocupación y desocupación de las personas que habitan en Colombia, se logró tener como base una tasa de participación del 64,1 % para la vigencia de enero del 2025 y una tasa de participación del 63,6%, para la vigencia de Enero 2026, relación que nos permite contemplar que para la vigencia del año 2026, un 56,7 % y para la misma vigencia, una tasa de desocupación del 10.9 %, un resultado inferior al obtenido para la vigencia de enero del 2025.

Variables Económicas que Afectan el Sector

Inflación: En 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se estableció en un 5,10 en respuesta al cierre de año del 2025; continuará siendo un indicador clave para evaluar la estabilidad económica y el poder adquisitivo de la población. Su comportamiento impacta directamente el costo de vida, especialmente en rubros sensibles como alimentos, vivienda, transporte y vestuario.

Donde altos niveles de inflación afectarán directamente el ingreso real en cada uno de los hogares desacelerados la demanda interna, partiendo igualmente que este factor es fluctuante de acuerdo con decisiones políticas, ajustes en el salario, negociación de contratos que inciden en la dinámica de incremento o disminución del IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

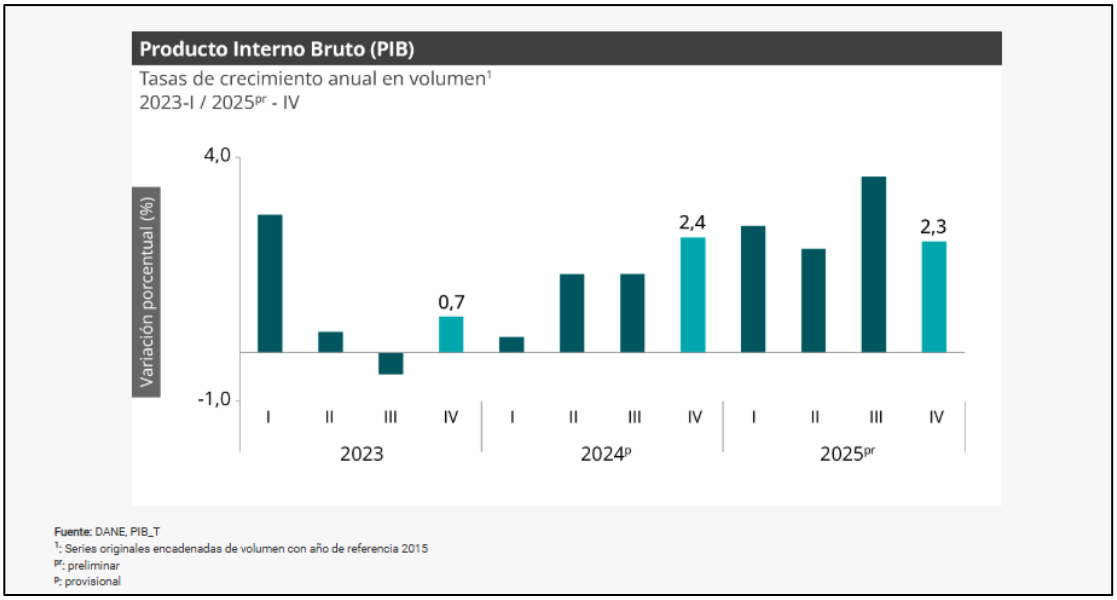
IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

Para el mes de enero de la vigencia actual se ha establecido un aumento del IPC alcanzando un valor del 1,18; cabe aclarar que los valores otorgados a fin de año son los que se cierra una vigencia con el ponderado de las variaciones mensuales. Dicho esto, podemos pensar que la estabilidad de los precios para los primeros meses del año se verá incrementada por factores económicos y políticos.

Producto Interno Bruto PIB

En 2026, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) será determinante para medir el ritmo de crecimiento y la recuperación económica del país. Un crecimiento sostenido del PIB reflejará mayor dinamismo en sectores productivos como comercio, industria y servicios, lo que puede traducirse en más empleo, inversión y confianza empresarial. Por el contrario, un crecimiento débil limitaría la expansión del consumo y afectaría la rentabilidad de las empresas. Además, la evolución del PIB influirá en las decisiones de política económica y en la capacidad del Estado para impulsar programas sociales e infraestructura, consolidándose como un indicador clave del desempeño económico nacional.



Para referencia del incremento que se genera trimestralmente, podemos definir que el incremento del PIB del 2025 con respecto al 2024, en todas las vigencias, corresponde a un crecimiento equivalente del 2.6%, porcentaje relativamente bajo, lo que demuestra las dificultades que se presentan en la economía actual para su crecimiento e inversión nacional, lo que refleja limitantes para las empresas en generar ingresos sostenibles para la continua marcha; con lo cual la contribución en la ejecución de este contrato aporta para el crecimiento económico del país, originando un efecto multiplicador en el que intervienen los agentes como lo son trabajadores (ingresos en hogares colombianos que posteriormente será invertidos para su sostenimiento), proveedores (incentivando y robusteciendo el sector textil); el sector transporte y comercio los cuales tendrán su participación para cada una de las etapas dinamizando la economía interna del país.

Salario Mínimo

Año	Salario mínimo (COP)	Variación % respecto al año anterior
2023	$1.160.000	16,0 %
2024	$1.300.000	12,07 %
2025	$1.423.500	9,54 %
2026	$1.750.905	23 %

El salario mínimo en Colombia es una variable clave que influye tanto en el bienestar de los trabajadores como en el funcionamiento del mercado laboral. Su incremento mejora el ingreso real de los hogares de menores recursos y puede estimular el consumo interno, contribuyendo al crecimiento económico. Sin embargo, también aumenta los costos laborales para las empresas, lo que puede afectar la generación de empleo

formal, especialmente en sectores con baja productividad. Además, al servir como referencia para diversos pagos y obligaciones económicas, su ajuste puede generar efectos indirectos sobre precios e inflación. Por ello, su fijación anual busca equilibrar la protección del poder adquisitivo de los trabajadores con la sostenibilidad del empleo y la estabilidad económica, aspectos que mediante la ejecución del contrato se contribuye de forma indirecta en la generación de empleo o cual se refleja en una demanda laboral y el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, ayudando a soportar la carga de costos que las empresas han asumido por el incremento del salario mínimo mensual legal vigente.

Dinámica de importación y Exportación

Para la dinámica de la presente contratación, se cuenta con entidades de producción nacional calificadas, con las que se logran cumplir los estándares y criterios solicitados para la adquisición de las prendas deportivas requeridas, de igual forma se da la participación libre de empresas del extranjero que cumplan con las características y los requisitos señalados en la ficha técnica para la producción de los uniformes deportivos que desean hacer parte del proceso para la finalidad el contrato.

Impacto en la tasa de cambio

La entidad informa que el contrato se ejecutará bajo las condiciones económicas vigentes y las acordadas en la ejecución del mismo.

Por lo anterior, será responsabilidad del oferente realizar las estimaciones y proyecciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, el contratista deberá considerar los costos de los instrumentos de cobertura requeridos para la adecuada gestión de los riesgos macroeconómicos. Las pérdidas derivadas de una gestión inadecuada de estos riesgos serán asumidas por el contratista.

1.2 REGULATORIO:

El marco regulatorio aplicable, normas técnicas, especificaciones, regulaciones del sector, gravámenes, entre otros, que se relacionan a continuación son algunos de los temas aplicables al proceso de selección que se pretende adelantar y la posterior ejecución del Contrato, aclarando que las leyes y normativa son de obligatorio cumplimiento, indistintamente que se encuentren relacionadas o no en este documento; y el desconocimiento de las mismas no exime a las partes de su responsabilidad:

- NTMD-0299-A1 ACTUALIZACION VIGENTE del Ministerio de Defensa Nacional
- Disposición 003 de 18 de enero de 2024. Documento que especifica la intendencia Militar, Insignias y Distintivos que se debe asignar al personal de

Soldados de aviación que prestan el servicio militar obligatorio en la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

- Disposición 009/24. Documento que especifica la intendencia Militar, Insignias y Distintivos que se debe asignar al personal de Soldados Profesionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- GTMD-0004-A4 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

1.3 TÉCNICO:

Las condiciones técnicas del objeto del proceso, sus características, especificaciones de calidad y condiciones especiales para la entrega se relacionan en el anexo técnico, sin embargo, las normas técnicas que rigen este proceso de contratación están estipuladas a continuación:

ELEMENTO	NORMA TÉCNICA
UNIFORME DEPORTIVO AZUL SL	NTMD-0299-A1

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 ¿QUIÉN OFRECE EL BIEN O SERVICIO?

El mercado colombiano, la oferta de ropa deportiva está conformada por diversos tipos de proveedores, que se clasifican de la siguiente manera:

A. Fabricantes nacionales

Empresas del sector textil-confección que diseñan, producen y comercializan ropa deportiva a nivel local. Estas organizaciones tienen alta capacidad de adaptación a requerimientos específicos, como dotaciones institucionales o personalizadas.

Las principales concentraciones de estos fabricantes se encuentran en ciudades como Medellín, Bogotá y Cali.

B. Marcas internacionales

Empresas globales que ofrecen ropa deportiva con altos estándares de calidad, tecnología e innovación, presentes en el mercado colombiano a través de tiendas físicas y distribuidores autorizados.

C. Distribuidores y comercializadores

Empresas intermediarias que adquieren productos de fabricantes nacionales o internacionales y los comercializan a clientes finales, incluyendo entidades públicas.

D. Proveedores digitales y comercio electrónico

El crecimiento del comercio electrónico ha permitido la aparición de proveedores que operan a través de plataformas digitales, facilitando el acceso a múltiples opciones de ropa deportiva

2.2 COTIZACIONES, PRECIOS HISTÓRICOS, OTROS:

Para efectos de contar con información del mercado respecto del valor requerido, la Fuerza Aeroespacial Colombiana solicito información a las siguientes empresas:

- BACET GROUP SAS
- MANUFACTURAS CREARE
- UNIÓN TEMPORAL IBATEX

De las cotizaciones solicitadas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, se allegaron las correspondientes a las empresas MANUFACTURAS CREARE y UNIÓN TEMPORAL IBATEX, donde MANUFACTURAS CREARE allega una cotización por valor unitario que maneja un porcentaje de dispersión de aproximadamente un 66% lo equivalente a $ 57.120 por encima de la cotización allegada por UNIÓN TEMPORAL IBATEX , de igual forma con el fin de tener valores más allegados a la realidad económica en la actualidad, se toma en cuenta una tercera fuente , la cual corresponde al precio histórico de la vigencia del 2025, valor los cuales llevamos a la indexación en relación al incremento en el IPC que rigüe para la vigencia actual, calculo que se muestra a continuación:

Vf=Vi x (1+i)^n , donde
Vf=valor final
Vi=valor inicial
i=Tasa de interés (IPC)
n=Número de periodos para los aplica la tasa de interés (5.10% IPC)

Vf=$45.104 x (1+0.0510) ^1
Vf= $47.404

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	

	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3 PRECIO HISTORICO + 5,1% IPC	Valor de la Mediana	VALOR PROMEDIO
UNIFORMES DEPORTIVOS	$ 142.800	$ 85.680	$ 47.404	$ 85.684,49	$ 85.684,49
Valor Total Estimado					**$ 160.229.996,30**

Fuente 1: MANUFACTURAS CREARE
Fuente 2: UNIÓN TEMPORAL IBATEX
Fuente 3: ADQUISICIÓN DE UNIFORME DEPORTIVO DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC (113-00-A-COFAC-DILOS-2025)

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El sector textil en Colombia ha mostrado una evolución significativa en los últimos años, destacándose especialmente el segmento de ropa deportiva. Este crecimiento está impulsado por cambios en los hábitos de consumo, el aumento de la conciencia sobre la salud y el auge de tendencias como el uso de ropa deportiva de vestir diario.

Por lo tanto se realizó el análisis de los mecanismos históricos y actuales de adquisición de bienes en el sector textil de ropa deportiva en Colombia, tanto por parte de entidades estatales como del sector privado.

3.1 ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

Entidad	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ORDEN COMPRA 142906 DEL 2025	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA 071-00-J-EMAVI-GRUCA-2024
Plazo en días	124	90
Modalidad de selección	ORDEN COMPRA	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE UNIFORME DEPORTIVO DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZAAEROESPACIAL COLOMBIANA	ADQUISICION DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS ALFERECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ
Contratista	UNION TEMPORAL IBATEX	COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S
Cantidad Adquirida	3.224	1
Unidad de medida	UNIDAD	GLOBAL
Valor unitario (indicar si es incluido IVA o no)	$ 37.903,10	$ 94.433.726,00
Valor total (indicar si es incluido IVA o no)	$ 122.199.594,40	$ 94.433.726,00
Forma de pago	ÚNICO PAGO	PAC OCTUBRE 2024
Lugar de entrega	CATAM	CARRERA 8 No. 58-67 EMAVI, Cali Valle del Cauca COLOMBIA
Presentó incumplimiento	NO	NO

3.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

3.2.1 Procesos objetos similares:

Entidad	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA OC 46610	ANTIOQUIA - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN OC 139755
Plazo en días	210	102
Modalidad de selección	ORDEN COMPRA	ORDEN COMPRA
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DE DEPORTES DE LOS SOLDADOS INCORPORADOS PARA EL 2C-3C-4C DEL EJÉRCITO NACIONAL DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BARRANQUILLA, VIGENCIA 2020" a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA II	EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DE DEPORTE CON DESTINO AL PERSONAL DE SOLDADOS INCORPORADOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN
Contratista	UNION TEMPORAL FACOCREAR 2019	JEM SUPPLIES SAS
Cantidad Adquirida	1.747	1.051
Unidad de medida	UNIDAD	UNIDAD
Valor unitario (indicar si es incluido IVA o no)	$ 20.999	$ 35.000
Valor total (indicar si es incluido IVA o no)	$ 36.685.253	$ 36.785.000
Forma de pago	PAGO ÚNICO	PAGO ÚNICO
Lugar de entrega	CALLE 58 No 59-136 BARRANQUILLA	CALLE 50 NO. 76-126 BARRIO LOS COLORES / CALLE 50 CARRERA 4 ESQUINA PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA
Presentó incumplimiento	NO	NO

4. CONCLUSIONES

Se aclara que el estudio de mercado es un ejercicio de carácter estadístico donde se toma varios proponentes con similares características para lograr una estimación del valor futuro de los bienes a adquirir; para el presente estudio se toma como método estadístico la mediana en tanto que por los valores de referencia del mercado y sus niveles de dispersión entre los mismo donde en otros métodos se llegaría a tener una distorsión en los precios del mercado, se opta por ordenan los datos y se representa por el centro real de las fuentes obtenidas, obteniendo un valor real en el mercado del bien a adquirir.

Explicado lo anterior, usando la mediana estadística del precio de las fuentes relacionadas anteriormente, da como resultado por unidad de **$85.684,49** factor que lleva a profundizar en el valor del objeto a contratar en el mercado, precios que resultan congruentes con los precios publicados en el **AMP Material de Intendencia III,** según:



CATÁLOGO AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III
PROCESO PROCESO CCENEG-078-01-2024

Para consultar las Normas Técnicas Vigentes (NTM) de los elementos de intendencia visitar el siguiente enlace:
https://www.mindefensa.gov.co/estrategia-y-planeacion/logistica/normas-t%C3%A9cnicas/normas-de-intendencia

CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO	IDAD MEDI	REGION	NOMBRE PROVEEDOR	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO 2026 SIN IVA
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	CONSORCIO C2 - 2024	1	3000	$ 82.158
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	TADI	1	3000	$ 160.275
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	YUBARTA S.A.S	1	3000	$ 161.622
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	UT SUMINISTROS INTENDENCIA	1	3000	$ 117.176
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	UT FACOCREAR 2024	1	3000	$ 130.119
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	1	3000	$ 161.622
MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_según NTMD vigente	UND	REGION 1	JAVIER LEON	1	3000	$ 60.405

Válido es de resaltar que, comparando los precios de esta anualidad con respecto a la vigencia 2025, debido a los factores macroeconómicos que ha sufrido el país, el precio para este tipo de vienes ha incrementado considerablemente, en donde para la vigencia 2025 estaba en $49.000, pero en este año, de acuerdo al mercado da $85.684.49; luego basado en el resultado de precio unitario estimado, es necesario adecuar la necesidad real al presupuesto de la entidad, lo que equivale a **1.870 unidades** de la necesidad real que se podría cubrir con esta contratación.

Así las cosas, reiterando que el ejercicio del estudio del mercado es un ejercicio estadístico, la estimación del valor del contrato es una cifra aproximada con un margen de error como cualquier tendencia y no consulta factores subjetivos ni externalidades en el libre albedrio de un oferente para determinar estructura de costos y modalidades comerciales para lograr un precio por debajo de su competencia, como ejemplo estas externalidades podemos observar stock de inventarios depreciados o favorecidos por diferencial cambiario al ser adquiridos con divisas cuando el precio es menor o economías de escala logradas al repartir los costos fijos y la renta de capital en múltiples negocios simultáneos e inclusive renuncia a la utilidad en aras de obtener experiencia y reputación en el mercado.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta que la necesidad real del presente proceso es superior a las cantidades estimadas en el presente numeral, en el evento que el valor de la Oferta adjudicataria del proceso sea inferior al presupuesto oficial, al momento de la adjudicación, se podrán adicionar cantidades con el fin de suplir la necesidad real del presente proceso sin exceder el valor del presupuesto oficial estimado y su adjudicación se realizará por el valor total, una vez sean ajustadas las cantidades.

Nota: Los precios unitarios contemplados en el presente estudio de mercado son de referencia, por lo tanto, el valor unitario por elemento contemplado en la oferta económica no podrá superar el precio unitario de referencia.

FIRMAS:

CT. Leidy Ochoa Mosquera	T1. Rios González Adelayda
Comité Estructurador Técnico (Anexo Técnico-SACAL)	**Comité Estructurador Técnico**
ST. Diego Alejandro Hernandez Arias	ST. Daniela Fernanda Sierra Jaimes
Comité Estructurador Económico	**Comité Estructurador Jurídico**